

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Viernes 14 de Marzo de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1388

MADRID

Cuartilla suelta

Ya es algo que algún periódico de los que más ayudan al Gobierno invite a este a la prudencia. Ello indica que va entrando por los ojos la realidad. Me sorprendería que el Conde de Romanones, con la experiencia que debió sacar de su calaverada de 1907, no tuviera descomulgada la formidable protesta que había de surgir, no bien tomara cuerpo la amenaza de convertir en realidad el absurdo de la escuela neutra, primer paso que han dado siempre los hipócritas que desean establecer la escuela laica. Y si el Conde de Romanones tenía descomulgada la protesta, claro es que entra en sus cálculos o en los de las personas a quienes sirve, desatenderla y menospreciarla.

Peró no desatiende, ni desdena quien quiere, y si bien cristianamente nadie debe desdenar, en último término podría explicarse que lo hicieran quienes se considerasen tan dueños de la situación, que nada tuvieran que temer. ¿Existirá entre nosotros ese mortu? Si existiera, desearía conocerlo para saber cómo es el rostro de los necios y de los insensatos. Ofendrán en España sin sombra de razón a los católicos vale tanto como enemistarse con los monárquicos, y una monarquía que deje de contar con el apoyo directo de sus partidarios, pocos o muchos, y el indirecto de sus afines para descansar en los hombros de sus irreductibles enemigos, quedaría en el aire.

Si alguien piensa que van a seguir siendo monárquicos que van a continuar adheridos al trono los injustamente agraviados en sus creencias religiosas, piensa un desatino. Mientras España sea lo que es, la monarquía será católica, o no será. Si triunfa con ella las ideas del 68, se convertirá en puente para que pasen por encima de ella los sucesores de los hombres del 73. Un 73 con lista civiles intolerable. Piénsenlo los que sólo tiran a defender la última.

Parodiando a Aparisi y Guijarro, podemos decir hoy los católicos: «Si Azcarate, Melquíades Álvarez y en cierto modo Ferrer y Lleras, en sus ideas, nosotros nos vamos. Donde Bastarfa con que nos metiésemos en nuestras casas decididos a esperar la hora de la justicia.»

MIGUEL PEÑALOR.

La protesta de las damas católicas

Aunque en extracto hablamos dado ya a conocer la protesta que las damas católicas de Madrid elevaron al Presidente del Consejo de Ministros, creemos que nuestros lectores leerán con interés el documento íntegro, por lo cual lo transcribimos a continuación:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo: El anuncio oficial de una disposición del Gobierno que modifique la legislación actual sobre enseñanza de la religión en las escuelas primarias, ha conmovido de tal modo a la opinión pública de toda España, que las señoras que suscriben, interpretando seguramente los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen llegado el caso de acudir a la elevada autoridad de V. E. para prevenir con su protesta la medida que consideran de extraordinaria desgracia nacional.

Sería cerrar los ojos a la evidencia negar los estragos que en el noble y confiado pueblo español producen las constantes propagandas de anarquía y revolución; pero si de ello hubiera alguna duda, nosotras, que sostenemos y alentamos las escuelas gratuitas para niños y adultos pobres, así como para incurables y ancianos, dispensarios, consultas públicas, hospitales, talleres y otras formas de instituciones y sociedades benéficas y de enseñanza; nosotras, que por esos motivos conocemos directamente las necesidades del pueblo es-

pañol, sin distinción de clases ni categorías, podemos afirmar que, en vez de relajar los resortes morales y religiosos en la educación popular, es indispensable multiplicar los esfuerzos de los poderes públicos y de la cooperación privada para restaurar en la conciencia pública la adhesión a la religión del Estado, el amor a la monarquía, el respeto al principio de autoridad y todas las virtudes privadas y colectivas que constituyen el fondo glorioso de la tradición patria. Y si algo anhela el pueblo español, no es una disposición ministerial en extremo perturbadora, sino la práctica de aquellas virtudes religiosas, morales y cívicas que son causa principal del bienestar de los pueblos.

Ni el estado social de España, ni sus necesidades políticas, ni su legislación vigente, autoriza variación de ninguna especie en materia que de tan grave manera hiere los más íntimos y vivos sentimientos del pueblo español, al mismo tiempo que socava los fundamentos de la Monarquía, de la patria y del orden social.

Por el contrario, la defensa de la religión del Estado, que es la de nuestros reyes y de la inmensa mayoría del pueblo español y el supremo interés de la patria, a la que amamos y servimos como la amaron y sirvieron siempre las heroicas mujeres españolas, nos llevan al doloroso trance de protestar ante V. E. con toda nuestra energía y toda decisión contra el propósito del Gobierno de S. M. Católica de alterar las disposiciones vigentes sobre enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas primarias, a la vez que suplicamos con el mayor encarecimiento y las más vivas instancias, que la enseñanza de la religión católica continúe siendo obligatoria, así para los maestros como para todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 14 de Marzo de 1913.—Siguen las firmas:

SE DAN CASOS....

Un sujeto, enemigo acérrimo de la prensa, y a quien le gusta generalizar lo que ocurre en casos particulares, decía, a modo de máxima: «Los periódicos han sido inventados por el hombre para disfrazar la verdad.»

Durilla es la máxima, y de ella protesta en nombre de la clase.

Peró luego de protestar, como ese periódico, ¡dejo aquél, miro el de acá, leo el de allá, y exclamo: ¡Caramba! ¡Si tendrá razón ese úo de la máxima!

Es claro que no la tiene en absoluto, pero la tiene en relativo».

No he visto gente con más traza que ciertos periodistas para presentar como cosas parecidas la verdad y la mentira.

Si alguien lee, después de elecciones, la mayoría de los periódicos políticos, se asombrará de encontrar en ellos una absoluta conformidad de pareceres.

Todos están satisfechísimos! En prosa más o menos vil, y en números «más o menos exactos» como suele decirse, y decirse mal, porque no hay grados de exactitud—todos cantan victoria, todos han obtenido el triunfo.

Nadie quiere confesar que ha corrido un ridículo, aunque haya sólo alcanzado la enorme cantidad de tres votos.

Aquí puede muy bien aplicarse el razonamiento de D. Hermógenes, para con oír a D. Eleuterio Crispín de Andorra, de que se hubiesen vendido sólo tres ejemplares de su comedia «El gran cerca de Viena».

«Nada hay que sea poco ni mucho «per se», sino respectivamente. Y así, si los tres ejemplares vendidos constituyen una cantidad tercia con relación a nueve, y bajo este concepto los dichos tres ejemplares se llaman poco, también estos mismos tres ejemplares relativamente a uno componen una triplicada cantidad, a la cual podemos llamar mucho por la diferencia que va de uno a tres.»

Un razonamiento análogo aplican los que se atribuyen «espléndidos triunfos».

Y de esta manera debe razonar «El Progreso», de Barcelona, para asegurar, después de haber recibido un solemne puntapié del cuerpo electoral, que «Barcelona se ha pronunciado a favor de los radicales».

Y el día en que alcance una docena de votos también se atribuirá el mismo «pronunciamiento», porque si doce es muy poco en comparación de doce mil, es mucho en comparación de uno.

Entre todos esos cantos de triunfo, ¡vayan ustedes a encontrar la verdad «verdadera» o la verdad disfrazada!

Aquí de la máxima: «Los periódicos han sido inventados por el hombre para disfrazar la verdad.»

A lo que debe añadirse: «lo consiguen, a condición de que los lectores sean tontos».

De lo cual se dan casos.

CONSTANTE

¡Pobre Jesús!

La campaña ha dado la señal, convenida. El Señor va a dejar el solitario tabernáculo para llevar el consuelo a un moribundo. Las almas piadosas acompañan al Rey de cielos y tierra en su breve correría. ¡Pero, ¡vayan todos los que debieran ir en el comulgar! acompañan a Jesús cuantos debieran acompañar ¡Pobre Jesús! Pasa por las calles de sus mejores amigos, la campanilla suena como invitando a que se incorporen a la comitiva; pero... ¡se quedan en casa! ¡Pobre Jesús!... ¡Hay alguno de nuestros lectores que no sienta remordimiento por este proceder impropio de amantes de Jesús? Si le hay, arrepiéntase y examine quién es Dios y quién es él y ponga la enmienda debida para lo sucesivo.

Tres veces polvo.

Lo que yo haría

Romanones y la orden de Santiago

Ausente una breve temporada de Madrid y ajeno por completo, durante ella, a toda lectura de periódicos y conversación de índole política, nada he sabido de la acción del actual Gobierno hasta mi regreso a la Corte.

Ahora me enteró de que el Conde de Romanones, por voluntad propia o extraños impulsos, trata de proscribir, si no clara, encubierta y farsaicamente la Doctrina Cristiana de la enseñanza primaria, infringiendo un gravísimo ultraje a nuestra madre la Iglesia y un torpe escárnio a los más sagrados sentimientos del pueblo español, católico en su inmensa mayoría.

Yo no voy a discutir en estos momentos el asunto desde el punto de vista político, ni siquiera bajo el aspecto religioso, aunque en uno y otro sentido me sería fácil demostrar la evidente sinrazón de los sofísticos y especiosos pretextos con que el sectario Gabinete que parecemos quiere en vano enmascarar sus propósitos, tan funestos para la religión de nuestros amores, como para la patria de nuestros entusiasmos.

Aspiro, únicamente, a patentizar la innoble actitud del expresado Conde en su dignidad de caballero santiaguista y a exponer la línea de conducta que yo seguiría respecto a él si éste perteneciera a la Orden de Calatrava o yo fuera miembro de la de Santiago.

Nadie ignora que ésta, como las demás, tiene un fundamento eminentemente religioso, como nacidas en virtud de la unión admirable y fecunda entre la Iglesia y España; alianza providencial que se refleja, en la Cruz, emblema de fe y de abnegación, y en la Espada, símbolo de valor y de patriotismo, que reciben los caballeros.

Hay más. Las Ordenes militares, resto gloriosísimo de un gloriosísimo pasado,

subsisten para algo más que para acreditar la limpieza de sangre y vestir un espléndido hábito blanco, y cubrir la cabeza de brillante casco, y arrastrar doradas espuelas: son para cumplir los juramentos que solemnemente se contraen en la ceremoniosa consagración de los que en ellas tienen el honor de ingresar.

En prueba de lo afirmado, léase el «Formulario para armar y dar el hábito a los caballeros de la Orden de Santiago». Según él, el que hubiere de armar al neófito le recordará que «antiguamente, una noche antes que alguno se hubiese de armar caballero, se armaba de todas sus armas, y armado, se iba a la Iglesia, y allí estaba toda la noche en pie, orando, y suplicando a Dios, que aquella Orden de Caballería, que tomaba, «fuese para su servicio». Y como si esto fuese poco expresivo, deberá añadirle: «Así conviene al que toma esta Santa Orden, que siempre todas sus armas «sean ordenadas y dignas» en mucha discreción y «en servicio de Dios nuestro Señor.» Y dicho lo que antecede, le «preceptuará» que «SU FINAL PROPÓSITO E INTENCIÓN HA DE SER PARA PONER SU PERSONA Y BIENES EN DEFENSA DE LA FE CATÓLICA Y DE LA IGLESIA.»

Expresados, en conformidad con estas indicaciones, los deberes que ligarán a todo caballero, prestará «juramento en forma» de cumplirlos.

Y todo ello, según el acta que se levanta a estos efectos, hácese «en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas, y un solo Dios verdadero, que vive y reina por siempre sin fin, y de la gloriosa siempre Virgen nuestra Señora Santa María, y del Bienaventurado y glorioso Apóstol Santiago, luz y espejo de las Españas, y de todos los otros Santos y Santas de la Corte Celestial».

Ahora bien; ¿ha cumplido el Conde de Romanones, en el caso de referencia, las obligaciones que su Orden le impone? Ha tenido presente su palabra jurada en el Consejo de ministros, donde se acordó tan sectaria medida? ¿Es digno de llevar la cruz de Santiago quien así olvida su «propósito» de «poner su persona y bienes en defensa de la Fe Católica y de la Iglesia»? La contestación no es difícil.

¿Qué deberá hacerse en estas circunstancias? Sería en mi petulancia y atrevimiento dar lecciones de este género a las Dignidades de la benemérita Orden de Santiago, tanto más cuanto que en ella tengo queridos amigos, excelentes católicos que sabrán ajustar su conducta a los dictámenes de los hechos y de la justicia.

Limitándome a lo que yo haría, diré que si el presidente del Consejo de ministros fuese de la Orden a la que tengo la gloria de pertenecer, elevaría la oportuna protesta a mis Dignidades, seguro de encontrar la reparación debida.

Y en otro caso, no vacilaría un instante, me arrancaré la cruz que honra mi pecho, antes de consentir que otros caballeros la mancillasen, faltando a sus más solemnes juramentos.

EDUARDO DE ACH.
Caballero de la Orden de Calatrava.

BIBLIOGRAFIA

Centenario de la Paz de Constantino.—La acreditada casa editorial de Gustavo Gili, de Barcelona, ha tenido la feliz idea de publicar con el título de «Constantino el Grande y la Iglesia Católica» un folleto de propaganda religiosa para repartir durante las fiestas del Centenario de la Paz de la Iglesia.

Contiene este folleto, impreso con particular esmero y bajo una artística cubierta alegórica en colores, una Biografía del providencial Emperador, en la que se describe su batalla contra el tirano Majencio, a quien, protegido y esforzado por el Santo Lábano, milagrosamente derrotó junto a la laguna Pontina en los llanos de Campania.

En dicho opúsculo se pone de manifiesto el progreso maravilloso de la fe católica a despecho de todas las persecuciones de que era objeto nuestra sacrosanta Religión y se hacen resaltar las ventajas que el Estado y especialmente el pueblo han reportado de ella después que por decreto del cristiano Emperador obtuvo libertad y fué reconocida como institución de derecho público.

Pondérase su labor civilizadora; primero entre los bárbaros que invadieron la Europa y más tarde en todas las regiones más apartadas del mundo; donde de ha podido abrirse paso la doctrina del Santo Evangelio.

Establéciese un parangón entre la Iglesia y las sectas protestantes; indícase especialmente lo mucho que ellas se han interesado por la clase trabajadora, elevándola de la condición de siervos a la de hermanos; abolieron en cuanto le ha sido posible la esclavitud y estableciendo por doquiera instituciones de beneficencia.

Termina tan interesante folleto con un parangón de esta acción constructiva y regeneradora de la Iglesia con la de sus enemigos, negativa y demoleadora.

Precio de un solo ejemplar: 0,25 pesetas.

De 100 ejemplares: 23,00.

De 500 ejemplares: 110,00.

De 1.000 ejemplares: 200,00.

De 2.000 ejemplares: 350,00.

Portafolio Fotográfico de España.—De esta importantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 35 y 36, que corresponden respectivamente a Madrid y Bilbao.

El dedicado a Madrid lo constituyen un detallado mapa de la provincia impresa a siete tintas, una cabal y completa descripción geográfica del territorio de la misma y su capital y el nomenclador de todos los pueblos por riguroso orden alfabético, con el número de sus habitantes y si tienen estación férrea. Siguen y completan el cuaderno dieciséis interesantes fotografías de lo más notable de la capital del Reino, sobresaliendo entre ellas la calle de Alcalá, teatro Real, Biblioteca Nacional, estatua de Cibeles y otras.

El 36 (Bilbao) lo componen, igual que el anterior, el mapa en colores de la provincia, descripción de la misma y su capital, nomenclador por orden alfabético de pueblos y partidos judiciales con el número de los habitantes de cada uno y señalando los que tienen estación férrea. Dieciséis escogidas vistas rematan este cuaderno, entre las que resalta tan el salón de recepciones de la Diputación provincial, Casas Consistoriales, Altar mayor de Santiago, etc., etc.

El precio de cada cuaderno con cubierta impresa a cuatro tintas es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Fiestas Constantinianas

Peregrinación de la Diócesis de Barcelona a Roma.

Con motivo de cumplirse en el presente año el XVI Centenario de la Paz de la Iglesia, o sea del «Edicto de Milán», que promulgó el emperador romano Constantino el Grande en 312, se ha organizado en Barcelona, bajo la presidencia del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis, una «Peregrinación a Roma», a la que pueden agregarse cuantos católicos españoles lo deseen.

Los peregrinos, presididos por el reverendísimo Prelado, saldrán de Barcelona la tarde del 6 de Mayo próximo.

El tren especial constará de coches de primera, segunda y tercera clase. No se admitirán equipajes para facturar.

Agua de Rocallaura

Única del mundo que contiene ESTRONCO y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES
Francisco Miravalls, Pescadores, 30
Droguería Herederos de E. Carpa
TORTOSA
DE VENTA EN FARMACIAS

REGISTRO CIVIL

DIA 13

NACIMIENTOS

Francisca Colomé Monllao.
Josefa Gilabert Pagá.
Pilar, Francisca, Araceli Cabanes Treig.

DEFUNCIONES

Cinta Valldeperes Ferreres, 62 años.
Damián Alifonso Casadó, 9 años y medio.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 14 de Marzo de 1913.

Temperatura máxima de ayer 15'5 tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 5'5. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767'2 y a las 7 de hoy 769'6.

El viento reinante fué ayer del S y durante la noche ha sido calma.

NOTA Cielo despejado y viento flojo.

— Por la Liga Federativa de Asociaciones Católicas de este obispado, se ha dirigido el siguiente mensaje al señor Romanones.

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Madrid.

El Presidente de la Liga Federativa de Asociaciones Católicas del Obispado de Tortosa, tiene el honor de manifestar a V. E. que, en nombre de más de 1.500 entidades católicas de esta Diócesis, como Cofradías, Hermandades, Centros, Gremios, Conferencias, Círculos, Patronatos, Apostolados y Congregaciones de señoras y caballeros, se asocia al movimiento nacional que brosa y enérgicamente surge con pasmosa rapidez por toda la católica España, en contra de los impíos y anticonstitucionales proyectos que se anuncian para deschristianizar la Enseñanza. — José M.ª de Montagu.

— Por «La Canadiense» se ha solicitado autorización del Ayuntamiento de Perelló para la colocación de las redes destinadas a la distribución de luz eléctrica en aquel pueblo y Ampolla.

— «Diario de Reus» desmiente la noticia publicada por algunos periódicos, referente a que el colega reusense pasaba a ser propiedad del Sr. Marqués de Marianao.

José Cartes y Dalmau

EL PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo.

— Ha sido aprobado el proyecto de cobertizo para mercancías en el muelle del dique de Levante del puerto de Vinaroz, por un presupuesto de contrata de 12.156'88 pesetas.

En breve se anunciará la subasta de las obras que comprende el mencionado proyecto.

— Al industrial coruñés D. Manuel López le tocaron en el último sorteo de la lotería 30.000 pesetas.

Trátase de un hombre mimado por la suerte, pues en recientes sorteos le tocaron también otras fuertes sumas.

Se da la coincidencia de que la esposa del mismo individuo fué favorecida por la lotería con 20.000 pesetas.

Aviso importante

En el arrabal de la Cruz, calle del Comercio, n.º 13, hay un almacén con trujales y piso para alquilar o vender. Darán razón en la imprenta de este periódico, o en el piso.

— La editorial de música de Madrid «Casa Mott», ha publicado las bases del primer concurso de música.

Ofrece 3 premios de 100 y uno de 200 pesetas y otras ventajas, a los autores que resulten premiados en las siguientes composiciones: «Capricho español», para piano; «Serenata española», para canto y piano, y «Canción española», con acompañamiento de piano.

Las obras han de ser fáciles o de media dificultad.

El plazo de admisión expira el día 30 de Abril próximo.

— El «Centro de la Buena Prensa de Villarreal, ha tenido la deferencia de remitirnos la memoria de los trabajos realizados por la junta, de tan importante entidad.

Agradecemos el envío.

Santorial y Cultos

Santos Longinos, m. Raimundo, ab. de Fitero, cf. y fd., Matrona y Leocricia, vgs. y mrs.

La Misa y oficio divino son de San Raimundo Abad, rito doble, segunda clase, color blanco.

CATEDRAL.— Misa conventual a las 9 y 11'45.

Después de «Non», misa rezada de feria en el altar de Santas Cándida y Córdula, Vísperas y Vera-Cruz.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cínta.

Por la tarde a las 4 1/2 Salve y procesión claustral; a las 6 Santo Rosario y Sabatina. Por la tarde a las 6 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cínta.

Parroquia del Sagrario misa rezada a las 7 y lectura del P. Valverde.

Parroquias de San Blas y San Jacinto, a las 4 1/2 de la tarde Santo Rosario con lectura del P. Valverde.

SANGRE.— Santo Rosario a las 5 de la tarde.

REPARACION.— Misas rezadas a las 5 y 314. 6 y 11 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 9 y 11, la bendición y reserva a las 8 y 11. Por la tarde a las 4 y 11. Exposición Rosario a las 6; bendición a las 6 y 11.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Marzo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA MORTIFICACION CRISTIANA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os ofrezco, en particular, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Todos los días practicar alguna mortificación.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).

Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 13 de Marzo 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 84'25-84'27

Fin próximo. 87'10-87'15

Contado serie A. 85'10-85'00

B. 84'85-84'93

C. 84'20-84'30

D. 84'30

E. 84'20-84'25

F. 87'75

G. 87'75

H. 87'75

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 84'25-84'27

Fin próximo. 87'10-87'15

Contado en diferentes series.

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior. 64'50

Banco de España. 455'00

Compañía Transatlántica antron. 50'00

Compañía Real Capitalización del Ebro. 38'50

Contado (anterior). 38'50

Fin de mas (anterior). 38'50

Cambios francos. 27'37

Libras e terlinas. 5'30

Marcos. 5'30

Salvador Rocher

Corredor Colegiado de Comercio

Despacho:

Calle Unión, (Ensanche).—TORTOSA

Habrán tenido que pelarle con una segadora mecánica.

— Muy en breve quedará constituida en Madrid una Asociación formada por la clase media y pequeños contribuyentes para defenderse de las alusivas extralimitaciones de la administración municipal principalmente.

Dicha asociación tendrá ramificaciones en provincias.

— Sin incidentes se reunió ayer en Tarragona la Junta del Censo para la proclamación de diputados provinciales.

— En el «Centre Excursionista de Catalunya» de Barcelona tendrá lugar esta noche la conferencia de don E. Vidal y Ribás sobre «Una visita a las ciudades de Tortosa y Peñíscola».

PROBADOS Y ACREDITADOS

planteles de olivos clase manzanilla villalonga, blanquete, de Regues, rufines, a precios módicos desde 0'40. ptas. en adelante según la clase y calidad.—Dirigirse a D. Tomás Roda—C. del Muro, Alcalá de Chivert.

— En virtud de oposición ha sido nombrado maestro de Bitem (D. José M.ª Mir Foraster.

— La Alcaldía de Santa Bárbara hace público que D. Juan Magrané Adell ha solicitado permiso para instalar una red de energía eléctrica para la distribución del fluido.

— El juez de primera instancia de Tortosa saca a la venta en pública subasta dos fincas del término de Perelló y una de Ametlla, embargadas a José Brull-Pallarés y José Brull-Brull.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los Hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Genia

— El dignísimo Sr. Presidente de la Liga Federativa de esta Diócesis, nuestro distinguido amigo D. José de Montagu, ruega a todas las corporaciones católicas y religiosas, del Obispado escriban lo antes posible al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros protestando contra sus impíos proyectos relativos a la enseñanza.

Por nuestra parte, suplicamos a las indicadas entidades que nos dispensen el obsequio de enviarnos copia de las protestas para honrar con ellas las columnas de EL RESTAURADOR.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.ª

Sucesos

Dicen de Valls que habiéndose tenido noticia, por confidencias reservadas, de que se trataba de cometer un robo en el almacén de avellanas de los señores Barrau Massó y C.ª, una pareja de la benemérita se apostó allí. A media noche, los guardias civiles oyeron un ruido sospechoso y al cabo de un rato un hombre se deslizaba, con auxilio de una cuerda por un boquete abierto en el tejado. Al pisar tierra el ladrón, los guardias civiles le intimaron que se rindiera, y como en vez de obedecer la intimidación opusiese resistencia, dispararon sobre él, alcanzándole ambos proyectiles.

El saltador cayó mortalmente herido, falleciendo poco después.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, procediendo a la instrucción de las diligencias sumariales e identificación del cadáver.

—El domingo último desapareció un empleado del ferrocarril del Norte en la estación de Mollerusa, llevándose cinco mil pesetas.

FUMADORES

SE RECOMENDAMOS EL PAPEL

Estas manifestaciones, como es muy natural, han excitado muy chistosos comentarios en los círculos políticos en que aún se recuerda la «valerosa» conducta de D. Emiliano durante la semana trágica.

SE RECOMENDAMOS EL PAPEL

SECCION OFICIAL

EDICTO

El consejo de familia de la incapacitada Josefa Verge Castells del pueblo de Freginals, tienen acordada la venta de las fincas siguientes de dicha incapacitada:

La tercera parte de una finca del término de Freginals, partida del Romá, plantada de olivos, de extensión cuatro jornales y medio próximamente o sean noventa y ocho áreas cincuenta y cinco centiáreas, lindante por Norte con tierras de José Romeu, al Oeste con las de los descendientes de Miguel Castell, por Sur las de Mariano Lleti y al Este con las de Juan Segarra, valorada por quinientas pesetas.

Y finalmente una finca del mismo término de Freginals y partida que la anterior, que mide jornal y medio próximamente, o sean treinta y dos áreas y ochenta y cinco centiáreas, lindante por Norte con tierras de Juan Segarra, al Sur las de Tomás Lleti, Este las de Ramón Ortiz y por Oeste con las de Jaime Subirats, valorada por quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la notaría del notario de la villa de Ulldecona don Jaime Nuñez Mateo, sita en la calle Mayor n.º 65 de 11 a 12 horas del día, 28 del corriente.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 13 Febrero de 1913

Cuatro Caminos.	236	92
Temple.	248	94
Remolinos.	3	52
Ebro.	68	29
Estación.	5	90
Matadero.	64	80

TOTAL. 628 37

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer 28'21 Ptas

PROBADO los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetas.—Portes abonados desde 100 paquetas, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetas.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueos Cuadruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueos, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueos del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Marzo en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas le deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

LAMPARAS

eléctricas, filamento metálico irrompible, de varios voltajes, forma pera y esférica, larga duración, luz brillante, a precios sin competencia.

ELECTRO-MOTORES

para todas las industrias, y toda clase de material eléctrico.

INSTALACIONES

eléctricas a precios económicos.

ALMACEN

de puertas, balcones, rejas y demás material para la construcción de edificios.

MAQUINAS PARLANTES

y discos marca GRAMOPHONE única reconocida como la mejor del mundo.

Pidánsese, precios y catálogos que se remiten gratis a José M. Pauli.—Moncada 34 y 35.—TORTOSA.

Ebanistería, Carpintería y Tapicería

de

Manu i Panisello Nivera

Depósito de muebles de todas clases.—Única casa que se dedica al arreglo decoración de salones.—Especialidad en muebles de encargo.—Se venden máquinas parlantes, discos doble cara Odeón e instrumentos de música de todas clases.—Se alquilan pianos y armoniums.—Se arreglan toda clase de Gramophones. En la misma casa se vende el aparatito «Serpolo» que es el juego de actualidad, que sustituye al lawn-tennis y no espeluznoso como el «Diabolo». Como además de ser muy higiénico, es el juego de moda, precisa que el público pida detalles sobre el particular en los almacenes de

MANUEL PANISELLO.—Moncada, 16, y Carmen, 2 y 3.—TORTOSA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(Agente á la Farmacia del Dr. Canivell)

—Mañana con motivo de las fiestas del Domingo de Ramos, la laureada banda-orquesta «Santa Cecilia» que dirige D. Federico Zaragoza, dará una serenata de 6 a 8 en la calle de Cervantes, ejecutando el siguiente

- PROGRAMA
- 1.º Paso-doble, Frances.
- 2.º Vals, Apaches.
- 3.º Gavota, Sensitiva.
- 4.º Mazurca, Horas felices.
- 5.º Gavota, de la opereta (Lisistrata).
- 6.º Paso-doble, Los enamorados.

Se ven una casa

per tres mil pessetes al carrer Llac de Sant Vicent (fóra'l pont, punt conegut per «La Casóta»).

Té baxos i tres pisos. Informarán a n'esta Administració.

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterry y Ventosa

los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas.

Cubiertos a 2

Restaurant a la carta

abierto toda la noche

Véase la 4.ª plana

Por telégrafo y teléfono

Romanones y las señoras

Madrid.

Se van conociendo detalles de la entrevista de ayer entre la comisión de señoras católicas y el conde de Romanones.

Las damas de la comisión, y señaladamente la marquesa de Unzá del Valle, replicaron a las palabras del Conde haciéndole ver que sus argumentos, más hábiles y corteses que eficaces, no habían logrado desvanecer la alarma origen de la protesta.

La señora marquesa de la Mina, invocando la autoridad que dá a las damas su contacto con el pueblo por medio de obras benéficas, ratificó aquel concepto.

Otras señoras comisionadas impugnaron también la consabida alegación, pretexto del proyecto, que respeto a todas las religiones, y remachando el clavo, la marquesa viuda de Vélez formuló esta pregunta que no obtuvo contestación.

«¿Cuáles son las entidades, las representaciones que en nombre de opuestas creencias religiosas y frente al catolicismo solicitan este proyecto?»

El presidente del Consejo acabó por ofrecer que el gobierno no hará nada sin contar con la autoridad episcopal, primero, y con el Papa después.

—Están ustedes conformes—añadió.—No, señor presidente, respondieron las comisionadas; y la marquesa de Unzá del Valle, agregó:

«Porque el Papa tiene tolerancias (en lo que se refiere al dogma) mayores o menores, según el estado y circunstancias de cada país. Si se le hace ver que España es un país desecristianizado, juzgará de modo distinto que si se le hace ver, como lo haremos nosotras, que en nuestro país todos son católicos y el que tiene la desgracia de no serlo es porque no es nada, porque carece de ideal religioso, no porque pertenezca a otra religión.

A lo cual el conde se limitó a contestar, sesgando la conversación para no volver sobre el tema:

—Por esto no consentiría yo que las mujeres tuvieran voto.

Y con esto terminó la entrevista, pasando las comisionadas a saludar a la condesa de Romanones, quien dispuso a las damas de la comisión una afectuosa acogida.

Para el mitin del domingo

Madrid.—Hasta ahora los oradores comprometidos por las damas católicas para que tomen parte en el mitin que se organiza para el próximo domingo en el Fronton Central, son los señores Silló y Senante.

Se hacen gestiones cerca del señor Vazquez de Mella para que hable en dicho acto.

Mitin

Córdoba.—El próximo domingo tendrá lugar un mitin monstruo en el Centro Católico Obrero.

Están adheridas numerosas entidades de pueblos de toda la provincia.

Hablarán representantes de los conservadores, católicos independientes y antiliberales.

Se dirigirá un mensaje de protesta al Conde de Romanones.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20 BARCELONA

Contra los propósitos del Gobierno

Una numerosa comisión de señoras representantes de Asociaciones católicas ha visitado esta mañana al Sr. Gobernador civil para hacerle presente su protesta contra los propósitos del Gobierno en la cuestión del catecismo en las escuelas.

El Sr. Sánchez Anido las ha recibido amablemente, manifestando que transmitiría su protesta al Jefe del Gobierno

La huelga de Masuresa

Noicias recibidas de Manresa dicen que no lleva trazas de arreglarse la huelga de metalúrgicos de aquella ciudad.

Los obreros no acudieron ayer a la reunión convocada por la Junta de Reformas Sociales y el Tribunal Indus-

trial para tratar del arreglo del conflicto.

Los huelguistas se proponen celebrar una manifestación el próximo domingo, en la cual figurará una carroza conduciendo a los hijos de varios huelguistas y ostentando un letrero que dirá: «Viclimas del lok-out».

La huelga de cerrajeros

Presenta mal aspecto la huelga de cerrajeros de esta capital.

Hoy se celebrará una reunión de obreros para estudiar las concesiones que pueden hacer.

También se reunirán los patronos mañana con el mismo objeto.

Futuro diputado

La Liga Regionalista ha ofrecido al Sr. Sedó el distrito de Sabadell para las primeras elecciones generales que se celebren.

El Sr. Sedó ha aceptado la oferta.

La Liga no teme la influencia del actual diputado Sr. Cruells, cuyos partidarios han sido derrotados en las últimas elecciones.

Para evitar desórdenes

Los regionalistas, para evitar desórdenes en el banquete con que se proponen celebrar su victoria en las pasadas elecciones, harán que la entrada sea tan silenciosamente personal.

Sabido es que en una ocasión anterior se arrojó a los comensales un gato vivo.

Recompensa

Por el Ingeniero de Obras Públicas de la provincia, se ha entregado hoy una medalla a seis peones como recompensa de los servicios que prestaron cuando la pasada huelga de ferroviarios.

MADRID

El mitin del domingo

En el mitin que se celebrará el domingo en el Fronton Central para protestar contra los propósitos laicizadores del Gobierno, hablarán los Sres. Requero, Martínez Ruiz, Marín Lázaro, Larramendi, resumiendo los discursos el director de «El Debate».

Presidirá el conde de Cudillo.

Conferencia

Anoche celebraron una conferencia los Sres. Luque, Barroso, Villanueva y Morales para tratar de las reformas que han de introducirse en nuestra zona de influencia en Marruecos.

El Consejo de mañana

El Consejo que se celebrará mañana en la presidencia se convoca a instancias del Sr. Villanueva, para tratar de algunos importantes asuntos en su departamento.

El Sr. Suárez Inclán tratará de la implantación del ahorro postal y del problema de la mendicidad, para lo cual ha consultado con la marquesa de Esquilache y el Dr. Tolosa Latour, de la junta de la Protección de la Infancia.

Habla Romanones

El Presidente del Consejo en su conversación de esta mañana con los periodistas, ha desmentido que el viaje a París del Sr. Méndez Alanis tenga por objeto preparar el viaje de D. Alfonso a aquella capital, pues esos viajes se preparan por la vía diplomática.

Además, según el conde, no hay nada decidido respecto de dicho viaje.

Ha manifestado que es prematuro lo que se dice acerca de la prvision de altos cargos, así como la combinación de Gobernadores civiles, pues esto último podría interpretarse como castigo de aquellos en cuyos distritos las últimas elecciones no han sido favorables al Gobierno.

Por último ha dicho Romanones que en el Consejo de mañana se tratará también del asunto de la luz eléctrica.

Con tantas noticias como ha dado el Conde a los periodistas, no ha dicho una palabra acerca de la visita que le ha hecho esta mañana el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, la cual ha durado largo rato.

Duro con las de echas!

El Sr. Alba ha dicho que se ha pasado el tanto de culpa a los tribunales contra los conceptos vertidos en el mitin que celebraron anoche los carlistas para combatir al Gobierno en la cuestión de enseñanza.

Reclamaciones

El ministro de Hacienda ha manifestado que ha recibido reclamaciones de la Junta de la Industria Nacional de Levante sobre cuestiones de transporte.

Disponible

Util para los propagandistas

- La Liga del Bon Mot, per Ivón L'Escop. — 1'50 ptas.
 - La Liga del Bon Mot, por Id., traducido al español por R. L. M. — 0'75 ptas.
 - El Bon Mot y els Propietaris Agricultors, per Ivón L'Escop. — 0'50 pesetas.
 - En Joan Maragall y la Liga del Bon Mot. — 0'85 ptas.
 - En Pro de la cultura del lenguaje. Contiene el Alerta de Maragall, un Discursó de D. E. Sanz y Escartin, y Lo que nos falta, por L'Escop. — 6 ptas. cien y 57 el millar.
 - La Liga del Bon Mot y la Prempsa. Conferencia bléida en Sab-dell por Ivón L'Escop.
 - De Broma y de Veras. Núm. 22. Contiene Ecos del Africa; campaña moralizadora y la reseña de los mitines de Gandia, Najera, Pamplona y Tudela.
 - La Etica en el léxi catalanesch. Discurso inaugural del Curso de 1909 a 1910 en el Ateneo Barcelonés, leído por el presidente del mismo D. José M.ª Roca y Heras.
 - Pe'l honor del Poble Catalá, per D. E. Pla y Daniel Pbro.
 - Cultura y Religión. Revista quincenal, órgano de la «Liga contra la blasfemia de Murcia».
 - Guerra a la Blasfemia! por el M. I. Sr. Dr. D Jaime Collell, precio 0'20 ptas.
- Se han editado, además, hermosas páginas, hojas volantes, bandos, circulares, etc., etc.

LETREROS

Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros:

Parleu be si us plau y Se prohibe b asfemar, 35 x 7 1/2; precio 0'50 ptas. uno.

Parleu be si us plau y Se ruega hablar bien, 24 1/2 x 6; 0'20 ptas. uno y 17 ciento.

No renegueu. — En cartulina, 3 ptas. ciento.

(DEPÓSITO GENERAL, «Librería F. Sanmartí» Caspe, 32-Barcelona).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-flo y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental del Africa.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Localidad debe empezar Partos, enfermedades de mujeres y niños.

Dr. Sabaté

14, TORTOSA.

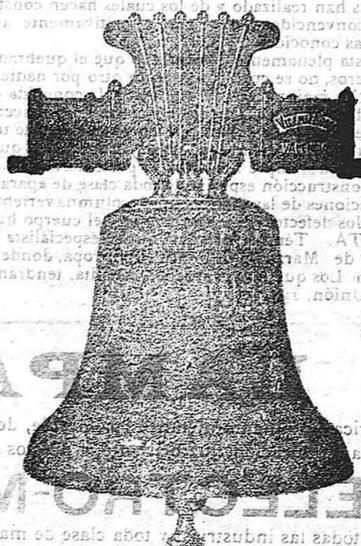
Disponible

Antigua Fundición de Campanas

Vicente Domingo Roses. — VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, poseer los modelos especiales de los cbrres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas en de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà

Calle Mayor.-Uldecona

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedentes de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	1'57	15 ms.	2'12	Correo n.º 721	2'11	10 ms.	2'21
Mixto n.º 732	11'20	24 »	11'44	Expres n.º 701	1'16	6 »	1'24
Expres n.º 702	12'46	5 »	12'51	Mixto n.º 731	15'59	14 »	16'13
Mercancías con 3.º entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20	14 »	8'34	Mercancías con 3.º entre Benicarló y Tarrag.ª, n.º 1717	15'41	10 »	15'51
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20'01	49 »	20'50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49	20 »	21'09

COCHES, ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	14	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	14	id.	id.
Santa Bárbara, Güllera y Mas de Barberáns.	9	14	id.	id.
Tivenys	9	14	id.	Gran Vía
Vinaroz	16	9	id.	id.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	Baranda Río
Cava y Amposta				
Vapor Ciudad Tortosa	9	14		
Id. Marta	18	8		